| | | |
|---|---|---|
| CODELCO | CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE<br>GERENCIA DE ABASTECIMIENTO | N°4400051810 |

# CONTRATO
# N° 4400051810
# ENTRE
# CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
# Y
# EMPRESA DE SERVICIOS RODOLFO FIGUEROA VALLE R.F.V.E.I.R.L.

## (RFV LTDA. E.I.R.L.)

En Los Andes, a 03 de Enero de 2014, entre la CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, en adelante indistintamente CODELCO CHILE, CODELCO o 'la CORPORACIÓN', Empresa del Estado, Minera, Industrial y Comercial, RUT 61.704.000-K, representada por René Acevedo Giustinianovic, Director Abastecimiento División Andina, ambos domiciliados en Avenida Santa Teresa 513 - Los Andes, por una parte; y por la otra, RFV LTDA. E.I.R.L., RUT 76.877.220-7 representada por Rodolfo Figueroa Valle, RUT 10.309.715-0, ambos con domicilio en Carretera San Martín 2700, Rinconada, Los Andes, en adelante indistintamente 'la CONTRAPARTE' o 'el CONTRATISTA', se ha convenido el siguiente Contrato de Servicios Generales, en adelante 'El Contrato'.

## Primero:

## NOMBRE DEL CONTRATO

El presente Contrato se denominará **"Servicio de Forestación Tranque Ovejería"**.

## Segundo:

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS

CODELCO encomienda al CONTRATISTA, quien acepta, la prestación de los servicios y/o la ejecución de los siguientes trabajos:

Servicio especializado para el mantenimiento de las plantaciones forestales (eucaliptus, álamos y nativos), que tiene relación con todas las actividades del manejo técnico forestal, incluyendo la aplicación del riego en función de los programas definidos por CODELCO y la tala de bosque que asegure la sustentabilidad ambiental del Tranque Ovejería.

Mayor detalle acerca de los servicios y/o trabajos referidos, su modalidad de pago, requisitos de calidad y las demás disposiciones que determinan el alcance de los derechos y obligaciones de ambas partes, se encuentran en el presente instrumento y en los documentos que forman parte del mismo, según se indica más adelante.

Sin perjuicio de lo anterior, el CONTRATISTA deberá realizar cualquier otro servicio o trabajo de su especialidad que CODELCO pueda encargarle dentro de los términos de